

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 923

VALPARAISO, 9 de septiembre de 1992.

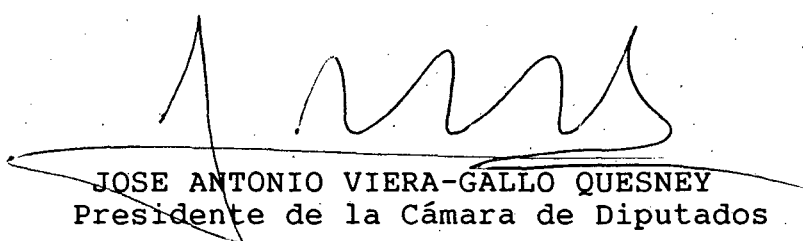
Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

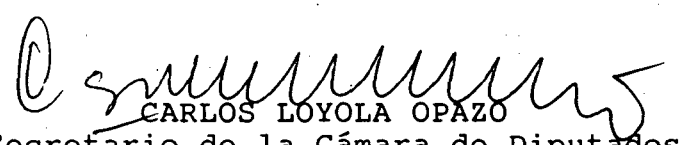
PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica, Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Turquía", suscrito en la ciudad de Ankara, el 9 de octubre de 1989.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados